

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS TRANSPORTE ANDINO
TRANSDINO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2015, se reúnen los Socios de **TRANSPORTE ANDINO TRANSDINO CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. SHYRIS N40-90 Y GASPAR DE VILLAROEL. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MIRANDA CARVAJALINO ANA ELENA	13000	520,00	52%
VEGA MONROY LUIS FERNANDO	12000	480,00	48%
Total	25000	1.000,00 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora MIRANDA CARVAJALINO ANA ELENA y, como Secretario Ad-Hoc, El señor MIRANDA CARVAJALINO ANA ELENA.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF 's correspondiente al año 2014.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF correspondiente al año 2014.

Toma la palabra la señora Miranda Carvajalino Ana Elena, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2014.

Analizado los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2014, los Socios los aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



ANA ELENA MIRANDA
Presidente de la Junta
SOCIO



LUIS FERNANDO VEGA
Secretario Ad-Hoc de la Junta
SOCIO